



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO 00235 DEL 2 DE FEBRERO DE 2021

“Por la cual se hace un nombramiento ordinario”

LA MINISTRA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por artículo 208 de la Constitución Política, el literal g) del artículo 61 de la Ley No. 489 de 1998, el artículo 2.2.5.1.1 del Decreto No.1083 de 2015, modificado por el Decreto No. 648 de 2017, el artículo 1° del Decreto No. 1338 de 2015, el numeral 19. del artículo 5. del Decreto No. 1064 de 2020, y

CONSIDERANDO QUE:

La Ley 909 de 2004 dispone en su artículo 51 la clasificación de los empleos, señalando como una de las excepciones a los de carrera, aquellos de libre nombramiento y remoción.

Los artículos 23 de la Ley 909 de 2004 y 2.2.5.3.1 de Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 648 de 2017, establecen que las vacantes definitivas de los empleos de libre nombramiento y remoción son provistas mediante nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Nombrar con carácter ordinario al señor **CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ REYES** identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.023.547, en el empleo de Asesor Código 1020 Grado 13 del Despacho del Viceministerio de Transformación Digital, con una asignación básica mensual de \$ 8.135.506.

ARTÍCULO 2. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del día en que el señor **CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ REYES** tome posesión del cargo.

Dada en Bogotá D. C., a los dos (2) días del mes de febrero de 2021.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

KAREN ABUDINEN ABUCHAIBE

Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Proyectó: Alfonso Anibal Bendek- Subdirector para la Gestión del Talento Humano

Revisó: Andrés Felipe Ayala Castañeda – Coordinador GIT Gestión del Talento Humano

Isabel Cristina Cruz - Asesora Secretaría General

Aprobó: Alfonso Anibal Bendek- Subdirector para la Gestión del Talento Humano

Adriana Vanessa Meza Consuegra – Secretaria General

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Resolución número 00235 de 2021

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20210202-184444-833dc5-79363822

Creación:2021-02-02 18:44:44

Estado:Finalizado

Finalización:2021-02-02 18:55:50



Escanee el código
para verificación

Firma: Firmante del Acto Administrativo

KAREN CECILIA ABUDINEN ABUCHAIBE

kabudinen@mintic.gov.co

MINISTRA
MINTIC

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Resolución número 00235 de 2021

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210202-184444-833dc5-79363822

Creación: 2021-02-02 18:44:44

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-02-02 18:55:50



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	KAREN CECILIA ABUDINEN ABUCHAIBE kabudinen@mintic.gov.co MINISTRA MINTIC	Aprobado	Env.: 2021-02-02 18:44:44 Lec.: 2021-02-02 18:55:24 Res.: 2021-02-02 18:55:50 IP Res.: 186.83.179.147